

ASIGNATURA INTEGRADORA II

1. Competencias	Implementar estrategias de atención primaria a la salud a través de acciones de prevención y promoción, con base en métodos y tecnologías prácticas científicamente fundados y socialmente aceptados, para reducir los riesgos y daños a la salud y contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad.
2. Cuatrimestre	Octavo
3. Horas Teóricas	2
4. Horas Prácticas	28
5. Horas Totales	30
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	2
7. Objetivo de aprendizaje	El alumno demostrará la competencia de implementar estrategias de atención primaria a la salud a través de acciones de prevención y promoción, con base en métodos y tecnologías prácticas científicamente fundados y socialmente aceptados, para reducir los riesgos y daños a la salud y contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Promoción de la salud	2	13	15
II. Acciones específicas de vigilancia epidemiológica y prevención de enfermedades.	0	15	15
Totales	2	28	30

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	I. Promoción de la salud
2. Horas Teóricas	2
3. Horas Prácticas	13
4. Horas Totales	15
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno fomentará la participación de la comunidad, para promover estilos de vida saludables.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Participación comunitaria.		<p>Integrar el expediente del comité local de salud</p> <p>Requisitar los formatos de registro de grupos de ayuda mutua.</p>	<p>Analítico</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Empatía</p> <p>Ética</p> <p>Extroversión</p> <p>Motivación</p> <p>Negociación</p> <p>Observador</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Sistemático</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Liderazgo</p>
Educación para la salud	<p>Reconocer las características de las cartas descriptivas.</p> <p>Reconocer las técnicas didácticas y su aplicación.</p>	<p>Programar capacitación de acuerdo a los programas de salud.</p> <p>Elaborar cartas descriptivas.</p> <p>Integrar evidencia de la impartición de pláticas y talleres de capacitación en salud.</p>	<p>Analítico</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Empatía</p> <p>Ética</p> <p>Extroversión</p> <p>Motivación</p> <p>Negociación</p> <p>Observador</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Sistemático</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Liderazgo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborará un portafolio de evidencias de acciones de promoción de la salud que incluya:</p> <p>Expediente del comité local de salud que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta constitutiva del comité de salud - Minutas de seguimiento de las actividades establecidas en la carta constitutiva del comité <p>Formatos de registro de los grupos de ayuda mutua completos y actualizados.</p> <p>Cronograma de los talleres o pláticas especificando: temas, fechas de realización, lugar, acorde a los programas de salud establecidos.</p> <p>Cartas descriptivas de talleres en base a los programas de salud establecidos de acuerdo con las prioridades de la comunidad</p> <p>Evidencia de la Impartición de pláticas y talleres de capacitación de atención primaria a la salud: fotografías y listas de asistencia de los participantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las características de los comités locales de salud 2. Reconocer las características de los formatos de los grupos de ayuda mutua. 3. Reconocer las características de las cartas descriptivas. 4. Reconocer las técnicas didácticas y su aplicación. 5. Impartir pláticas y talleres de capacitación en salud 	<p>Portafolio de evidencias</p> <p>Lista de verificación.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Aprendizaje basado en proyectos Equipos colaborativos Tareas de investigación	Computadora Material y equipo audiovisual Pintarrón Software ofimático Formatos

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ: Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ: C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	II. Acciones específicas de vigilancia epidemiológica y prevención de enfermedades.
2. Horas Teóricas	0
3. Horas Prácticas	15
4. Horas Totales	15
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno realizará acciones de vigilancia epidemiológica, para prevenir la aparición de enfermedades, complicaciones y restablecer la integración de los individuos afectados.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Vigilancia epidemiológica	.	<p>Determinar las acciones de vigilancia epidemiológica ante un brote.</p> <p>Reportar la aparición de casos de vigilancia epidemiológica.</p>	<p>Analítico</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Empatía</p> <p>Ética</p> <p>Extroversión</p> <p>Motivación</p> <p>Negociación</p> <p>Observador</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Sistemático</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Liderazgo</p>
Acciones de atención primaria a la salud		<p>Realizar acciones preventivas, curativas y de control específicas.</p> <p>Reportar las acciones preventivas, curativas y de control específicas.</p>	<p>Analítico</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Empatía</p> <p>Ética</p> <p>Extroversión</p> <p>Motivación</p> <p>Negociación</p> <p>Observador</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Sistemático</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Liderazgo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Rehabilitación		Gestionar recursos clínicos y materiales de rehabilitación Requisar los formatos de referencia y contrareferencia.	Analítico Comunicación efectiva Empatía Ética Extroversión Motivación Negociación Observador Proactivo Responsabilidad Sistemático Toma de decisiones Trabajo en equipo Liderazgo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso clínico acerca de una comunidad, integra un reporte epidemiológico que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de factores de riesgo requisitados - Descripción de las acciones del programa de vigilancia epidemiológica ante un brote. - Casos de vigilancia epidemiológica, de acuerdo al procedimiento establecido - Evidencias de la realización de las acciones preventivas, curativas y de control específicas. - Programa calendarizado de la gestión de recursos clínicos y materiales de rehabilitación que incluya: <ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos - Las acciones de gestión ante las instancias correspondientes. - Formatos de la referencia y contrareferencia completos y actualizados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la aplicación de la norma NOM-017-SSA2-1994 para la vigilancia epidemiológica. 2. Identificar las acciones preventivas, curativas y de control específicas de los programas de salud de vigilancia epidemiológica. 3. Comprender los procedimientos de gestión de recursos. 4. Reconocer las características de los formatos de referencia y contrareferencia. 5. Realizar acciones específicas curativas, preventivas y de control. 	<p>Portafolio de evidencias Lista de verificación.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Aprendizaje basado en proyectos Equipos colaborativos Tareas de investigación	Computadora Material y equipo audiovisual Pintarrón Software ofimático Formatos NOM-017-SSA2-1994

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ: Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ: C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Organizar la participación integrada de la comunidad de acuerdo a sus características sociodemográficas y culturales, mediante estrategias de liderazgo y trabajo en equipo, para fomentar la toma de decisiones y adopción de estrategias encaminadas a mejorar su salud.	<p>Integra el comité local de salud con la participación de los líderes de la comunidad y documenta su operación mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">- El Acta constitutiva del comité de salud- Minutas de seguimiento de las actividades establecidas en la carta constitutiva del comité <p>Integra grupos de ayuda mutua de pacientes con enfermedades crónico degenerativas, nutrición, adolescentes y registra las cifras de seguimiento y control de los padecimiento en el formato correspondiente.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Capacitar a los individuos con base a técnicas didácticas y de sensibilización, para el desarrollo de habilidades y actitudes personales saludables.</p>	<p>Elabora un cronograma anual de los talleres o pláticas especificando: temas, fechas de realización, lugar, acorde a los programas de salud establecidos, Salud Reproductiva, Salud del Niño y Adolescente, Salud del Adulto y Anciano, Zoonosis y Vectores, Micobacteriosis, Adicciones, VIH/SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual, Prevención de Accidentes, Cólera, Urgencias Epidemiológicas y Desastres, Promoción de la Salud y Salud Bucal.</p> <p>Estructura cartas descriptivas de talleres en base a los programas de salud establecidos de acuerdo con las prioridades de su comunidad, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del curso o taller - Objetivo general del curso - Fecha y duración del curso - Horario - Número de participantes - Perfil del participante - Perfil del instructor - Unidades - Objetivos por unidad - Temas y subtemas - Estrategias de enseñanza aprendizaje - Estrategias de evaluación. - Material didáctico - Lugar del curso y sus características - Requerimientos de mobiliario y equipo - Bibliografía <p>Imparte las pláticas y talleres de capacitación de atención primaria a la salud y de acuerdo a la carta descriptiva.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Detectar los casos de diagnóstico probable, sospechoso, confirmados, compatibles y descartados oportunamente mediante técnicas de diagnóstico y recopilación de datos, para su notificación y canalización a los servicios de salud.</p>	<p>Aplica cuestionario de factores riesgo, identifica casos probables, sospechosos, confirmados, compatibles, descartados, de enfermedades infectocontagiosa, crónico degenerativas y adicciones y realiza, acorde al tipo de patología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerco epidemiológico - Detección de nuevos casos - Acciones de educación para la salud. <p>Reporta a la aparición de casos de vigilancia epidemiológica, de acuerdo al procedimiento establecido</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Ejecutar acciones preventivas, curativas y de control específicas mediante el control de agentes causales o factores de riesgo, para evitar la aparición de enfermedades o problemas de salud</p>	<p>Realiza, registra y reporta conforme a la normatividad, las siguientes medidas y acciones de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Referencia, Seguimiento y educación para la salud de individuos con enfermedades crónico degenerativas, - Vigilancia del esquema de vacunación y aplicación de biológicos. - Detección y Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado de pacientes con tuberculosis. - Detección de cáncer cérvico-uterino y mamario - Seguimiento y atención a pacientes referenciados del segundo o tercer nivel con cuidados especiales: cuidado de úlceras de decúbito, cambios de sondas, aplicación de diálisis, curación de catéter y heridas postquirúrgicas, retiro de puntos, administración de medicamentos vía parenteral - Gestionar el saneamiento básico con las autoridades locales. - Fortalecer los programas de EDAS e IRAS: capacitación para la preparación y administración del vida suero oral y para la identificación de los signos de alarma y capacitación preventiva.
<p>Restablecer la integración de los individuos afectados gestionando los recursos y referenciando a los servicios de salud para minimizar el impacto social, personal y familiar de los daños ocasionados por problemas de salud.</p>	<p>Elabora un programa calendarizado de la gestión de recursos que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos de recursos clínicos y materiales de rehabilitación - Las acciones de gestión ante las instancias correspondientes. <p>Canaliza a los individuos y acorde a los formatos de la referencia y contrarreferencia.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

INTEGRADORA II

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Acosta, Raquel Susana	(2008)	<i>Saneamiento ambiental e higiene de los alimentos</i>	Córdoba	Argentina	Editorial Brujas
Costa Cabanillas, Miguel	(2008)	<i>Educación para la salud: guía práctica para promover estilos de vida saludable</i>	Madrid	España	Ediciones pirámide

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Gil, Piédrola	(2008)	<i>Medicina Preventiva y Salud Pública</i>	Barcelona	España	Elsevier-Masson 11 ^a
Gofin, Jaime	(2012)	<i>Salud Comunitaria Global. Principios, Métodos y Programas en el Mundo</i>	Barcelona	España	Elsevier
Martín Zurro, Armando	(2011)	<i>Atención Familiar Y Salud Comunitaria</i>	Barcelona	España	Elsevier

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Lic. en Enfermería	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. Y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2018	